

JAIME CABRERA TRANSPORTES S.A.

“JCTRANSA”

FRANCISCO DE ORELLANA – ORELLANA – ECUADOR

EXP. 7596354

Francisco de Orellana, 17 de junio del 2014

Señor

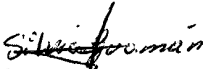
Carlos Antonio Cuenca Cumbicus

Presente

De mi consideración:

En calidad de secretario ad-hoc de la Compañía JAIME CABRERA TRANSPORTES S.A. JCTRANSA.-Cúmpleme darle a conocer que en Junta General de Accionistas de 16 de junio de 2014, se procedió a elegir a su persona como Presidente de la Compañía JAIME CABRERA TRANSPORTES S.A. JCTRANSA, para el período de dos años. En tal virtud, le deseamos éxitos en el desempeño de sus funciones, para beneficio de la Compañía.

Atentamente,


Srta. Silvia Gloria Guamán Lapo

SECRETARIO AD HOC

C.C. 220000740-5

ACEPTACION:

Quien subscribe CARLOS ANTONIO CUEVA CUMBICUS, con cédula de ciudadanía No. 220001033-4, con domicilio y residencia en la ciudad Francisco de Orellana, Avda. Alejandro Labaka y Eloy Alfaro, acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía JAIME CABRERA TRANSPORTES S.A. JCTRANSA y me comprometo a cumplir los estatutos sociales y defender los intereses de la Compañía.

Atentamente,



Sr. Carlos Antonio Cuenca Cumbicus

C.C. 220001033-4



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA

Francisco de Orellana-Orellana-Ecuador

Dirección: Av. 9 de Octubre y Río Tiputini-Teléfono: 062-860010

Email: registro-orellana@hotmail.com RUC. 2260012550001

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, el Registro de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana a mi cargo, en funciones de Registro Mercantil legalmente facultado **CERTIFICO:** Que con fecha viernes veinte de junio del año dos mil catorce, a las 14h50', queda inscrito el presente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "JAIME CABRERA TRANSPORTES S.A. JCTRANS", A FAVOR DEL SEÑOR: CUENCA CUMBICUS CARLOS ANTONIO**, bajo el No. 106, Folio No. 106, Tomo Uno del Libro de Inscripciones del año 2014.

Dr. Galo Lanche Sarango
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA**



Revisado por: Ab. Orlando Moreira M.	Digitado	Revisor	0083-2014-RMCFO
Digitado por: Andrés Miguel Cruz			